



Resolución Ejecutiva Directoral

Ilo, 22 de marzo de 2018

VISTOS: El Memorandum N° 266-2018-GRSM-DRSI/DE, el Informe N° 182-2018-GERESA/RSI/ADM/URH, Informe N° 003-2018-GRM/GRSM/RED SALUD ILO/ADM/RRHH/CAP; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, sobre "Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector público", en su artículo 3° establece que la Planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado. Los PDP deberán contener los Objetivos generales de desarrollo de las personas, vinculados con los instrumentos de gestión multianual con que cuenta la entidad, en particular, el Plan Estratégico Institucional, que permitirán un horizonte de mediano plazo;

Que, la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCP- Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del estado, aprobada por Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE, en su numeral 5.2 señala que cada año las entidades presentaran a SERVIR el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizados - PDP para conocimiento, el cual deberá contener por lo menos Aspectos Generales, Evaluación y Capacitación;

Que, mediante el documento de **VISTO** el comité de Capacitación ha elaborado el Plan de Desarrollo de las Personas en base a las necesidades u competencias del personal de salud, remitiendo el PDP Anualizado 2018, requiriendo la Resolución Directoral correspondiente;

Que conforme a la propuesta, el Plan de Desarrollo de las Personas 2018 de la Red de Salud Ilo, se constituye en un instrumento de gestión que permitirá la aplicación de estrategias y procedimientos para el óptimo desarrollo de las capacidades del personal de la red de Salud Ilo ya que es una herramienta que considera al talento humano como eje central del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, garantizando un personal calificado, comprometido u consciente de su deber;

Que, con el propósito de proseguir las acciones y procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos, resulta necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas anualizado (PDP) de la Red de Salud Ilo 2018;

De conformidad con el la Ley N° 1025 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, la Directiva Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas, aprobada por Resolución Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Gerencial Regional de Salud N° 152-2018-GERESA.MOQ.GRS.

SE RESUELVE:



/...

ARTICULO 1°.- APROBAR, el **PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO (PDP)** de la Red de Salud Ilo 2018; el cual forma parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Directoral.

ARTICULO 2°.- El Plan de Desarrollo de las Personas PDP anualizado 2018 se ejecutara de acuerdo a la disponibilidad presupuestal correspondiente al ejercicio presupuestal 2018 de la Red de Salud Ilo.

ARTICULO 3°.- Encargar al Comité de Capacitación, remita copia de la presente Resolución y su anexo a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y a la Dirección de Correo Electrónico pdp@servor.gob.pe, de conformidad a lo señalado en la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR.

ARTICULO 4°.- La Oficina de Administración es la responsable de la difusión e implementación del citado Plan de Desarrollo de las Personas anualizado (PDP) 2018, de cuyo desarrollo informará cada seis (06) meses, a la Dirección Ejecutiva

ARTICULO 5°.- ENCARGAR a la Unidad de Informática Telecomunicaciones y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Red de Salud Ilo.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

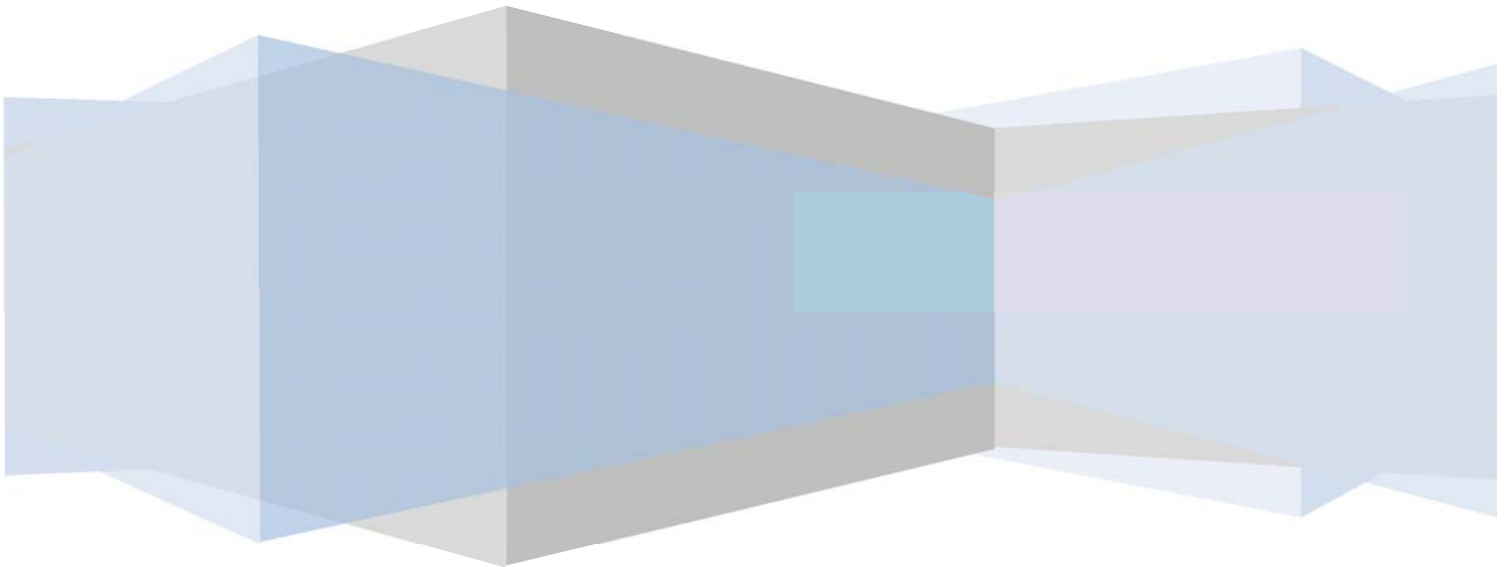


REGION MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED DE SALUD ILO

Dr. Ruso Eloy Mena Chezzy
CMP 26591
Director Ejecutivo Red Salud Ilo

FWSG/DE
RAPQ/UAJ
Dirección
Adm
URH
ODI, OSIC
Interesados

RED DE SALUD ILO PDP 2018





GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2018 RED DE SALUD ILO EJECUTORA 401

PRESENTACION :

En la actualidad la capacitación de recursos humanos es la respuesta a la necesidad que tienen las empresas ò Instituciones de contar con un personal capacitado, calificado y productivo. La Obsolescencia, también es una de las razones por las cuales las Instituciones se preocupan por capacitar a sus recursos humanos, pues esta procura actualizar sus conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que garantizan eficiencia.

Para las empresas u organizaciones, la capacitación de recursos humanos debe ser de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal y profesional de los individuos a la vez que redunde en beneficios para la empresa. Esta se convierte en una de las mejores inversiones en recursos humanos y una de las principales fuentes de bienestar para el personal y la organización.

La Red de Salud Ilo dentro del marco de políticas institucionales establecidas por el Ministerio de salud en el Perú tiene fortalecidas sus líneas estratégicas de capacitación como: gerencia de Servicios de salud, Gestión de Recursos Humanos, Promoción de la salud, Descentralización y Modernización del estado, Salud Integral, Salud Ambiental, Gestión de riesgos y Desastres, Epidemiología aplicada, Educación permanente en salud, gestión de Medicamentos y Sistema de información. Las cuales están fortalecidas por lineamientos de política establecidas por el Plan operativo Regional de salud, los cuales tienen sus objetivos estratégicos enmarcados en la atención Integral de salud a las personas, enmarcados en un sistema de salud establecido, los cuales van a fortalecer el Sistema de Desarrollo de Recursos Humanos, que es la base elemental de toda institución y organización para así mejorar la calidad de los servicios de salud que se oferta a la población.

Sólo con esta base organizacional, con énfasis en la capacitación y desarrollo del recurso humano se logrará mejorar la calidad de vida de la población, la cual para tener un crecimiento vertiginoso necesita salud bienestar físico y mental para el logro de sus objetivos individuales y colectivos. El Ministerio de salud tiene como política fundamental la promoción de los trabajadores de salud, buscando la competencia con un desempeño adecuado, en base a las competencias establecidas y el marco estratégico de las



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

diferentes políticas institucionales al igual que los diferentes problemas sanitarios de la población, existiendo múltiples necesidades de capacitación.

Las capacitaciones en las empresas, son una respuesta a la necesidad que tienen las organizaciones o instituciones de contar con un personal calificado y productivo. Pues ésta procura actualizar sus conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que garanticen la eficiencia y la eficacia.

Las empresas tienen infinidad de necesidades que cubrir, no importa el tamaño, todas requieren de una buena organización y planeación, pero sobretodo necesitan los recursos humanos para lograr sus cometidos, sin empleados capacitados, y comprometidos, ninguna empresa logra sus objetivos.

Cuando las organizaciones toman la decisión de capacitar su personal ya sea individual, por departamentos o en general es por necesidades específicas que se quieran resolver, pero la idea principal de cualquier empresa independientemente de todos los problemas que existan, es capacitar para generar el cambio y este cambio conlleva a unas modificaciones de beneficios mutuo.

Dentro de los beneficios de las capacitaciones para la organización es que conduce a tener rentabilidad más alta y a actitudes más positivas, Mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles, Mejora la relación jefes – subordinados, Se promueve la comunicación a toda la organización.

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud al abordar el tema de identificación de las necesidades de aprendizaje, las clasifican atendiendo a diferentes criterios e insisten en que el diseño de los objetivos de la Educación debe responder las necesidades de aprendizaje detectadas sistemáticamente en el desempeño de cada profesional. Existiendo un proceso en marcha de construcción de perfiles ocupacionales, evaluación de competencias individualizadas para el primer nivel de atención, pensamos que son insuficientes los esfuerzos para lograr la satisfacción del usuario.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

INDICE

PRESENTACION

INDICE

I. ANTECEDENTES

1.1. Antecedentes técnicos

1.2. Base Legal

1.3. Justificación

II. ALCANCE

III. FINES

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivos Generales

4.2 Objetivos Específicos

V. METAS

VI. ESTRATEGIAS

VII. ACCIONES A DESARROLLAR

VIII EVALUACION DE RESULTADOS

IX MEDIDAS CORRECTIVAS

X COMPETENCIAS

XI PRESUPUESTO

ANEXOS



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

I. ANTECEDENTES

1.1. Antecedentes Técnicos

El Plan de desarrollo de las personas se sustenta en las prioridades sectoriales, lineamientos, orientadores de la gestión y los objetivos estratégicos de la Gerencia de salud Moquegua Red Salud Ilo.

Es importante referir que el Plan de Desarrollo de las personas se ha basado fundamentalmente en fortalecer las competencias del personal de salud asistencial y administrativo, con énfasis en llegar a la gestión de la calidad y mejora continua como una forma de lograr la satisfacción de los usuarios internos y externos de la organización.

Considerando asimismo que de acuerdo al Art.135 del Reglamento General de la Ley del servicios Civil, Ley N°30057 el PDP es el instrumento de gestión para la planificación de la capacitación en cada entidad, donde al existir personal fortalecido, capacitado, motivado va a permitir cumplir los objetivos y metas institucionales.

Teniéndose en cuenta que el PDP se elabora a partir de un diagnóstico de necesidades de capacitación donde existe un trabajo organizado y en equipo entre todos los miembros de la organización y todos van encaminados al logro de cumplimiento de metas.

1.2. Base Legal

- Ley General de Salud N° 26842
- Ley 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud
- DS. N° 013-2002-SA, Lineamientos de Política de Salud RM. N° 405-2005/MINSA.
- DS. N° 005-2003-SA Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos.
- RM. N° 184-2011/MINSA, aprueba el plan sectorial concertado y descentralizado para el desarrollo de capacidades en salud 2010 – 2014.
- Ley 27209, Ley de Gestión presupuestaria del estado.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 000453, Conformación comisión para la actualización del plan regional de capacidades del gobierno regional.
- RM. N° 950-2011/MINSA, Aprueba plan de desarrollo de las personas quinquenal del Ministerio de Salud 2012 – 2016.
- DS. N° 009-2010-PCM, Aprobación del reglamento del decreto legislativo N° 1025, sobre normas de capacitación y Rendimiento para el sector público.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, Aprueba directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR.

1-3 Justificación

La capacitación cada día cobra mayor importancia en las organizaciones, la cual se ha convertido en la columna vertebral de la instrumentación de estrategias, es una función central en la alimentación y el refuerzo de las capacidades del personal. Las nuevas tecnologías requieren que los empleados afinen de manera continua su conocimiento, aptitudes y habilidades, a fin de manejar los nuevos procesos y sistemas. Capacitación se refiere a la generalidad de los esfuerzos iniciados por una organización para impulsar el aprendizaje de sus miembros.

Los programas de capacitación y desarrollo apropiadamente diseñados e implantados, también contribuyen a elevar la calidad de la producción de la fuerza de trabajo. Cuando los trabajadores están mejor informados acerca de los deberes y responsabilidades de sus trabajos, cuando tienen los conocimientos y habilidades labores necesarios, son menos propensos a cometer errores costosos en el trabajo.

Las actividades de capacitación no solo deberían aplicarse a los empleados nuevos sino también a los trabajadores con experiencia. Ya que capacitar a los empleados consiste en darles los conocimientos, actitudes y habilidades que requieren para lograr un desempeño óptimo. Las organizaciones en general deben dar las bases para que sus colaboradores tengan la preparación necesaria y especializada que les permitan enfrentarse en las mejores condiciones a sus tareas diarias.

Toda Institución de Salud dentro de su organización debe tener como base primordial y elemental un plan de capacitación dirigido a re potencializar el recurso Humano , que es el que tiene que estar actualizado porque va a trabajar y coordinar directamente con la sociedad , la cual internamente ya tiene su diversidad de problemas sociales, los cuales van a ser resueltos en tanto los individuos conserven su equilibrio salud-enfermedad , y ésta es la función del personal de salud el cual debe estar constantemente motivado y actualizado.

El presente PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2018 DE LA RED DE SALUD ILO EJECUTORA 401 está inmerso en base a necesidades de los establecimientos, de la administración y de la población de la provincia de Ilo, teniendo disponibilidad presupuestal del R.DR. de la Red de Salud Ilo ,presupuestos de PpR y APNOP no



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

abasteciendo las necesidades de capacitación de nuestra organización . En el cual se incluye:

-Actividades de capacitación programadas por la Red de Salud Ilo y sus establecimientos de salud en base al Plan de Desarrollo de las personas Anualizado 2018.

-Actividades de capacitación de programas de actividades operativas y articuladas a la EF.P. – PpR

- En segundo lugar tenemos análisis de los problemas ligados al desempeño a partir de las necesidades de capacitación, teniendo como insumo informes de supervisión evaluaciones de desempeño, plan local, ASIS local, Perfil epidemiológico, lo cual fue analizado con equipo de gestión de la unidad de capacitación de la Red de Salud Ilo.

- En tercer lugar se ha realizado la priorización de las necesidades de capacitación, finalmente consideramos que el presente documento constituye un instrumento de gestión, complemento del plan integral institucional, su aplicación y ejecución contribuirá a reducir en parte las brechas existentes entre el desempeño actual y el desempeño esperado del trabajador y del equipo, desarrollando competencias básicas para la atención integral y calidad de los servicios.

II. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en el presente Plan de desarrollo de las personas están al alcance de todo el personal de salud de la Red de salud Ilo. Incluye personal de los siguientes establecimientos de salud.

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA
01	HOSPITAL ILO	II 1
02	CENTRO DE SALUD ALTO ILO	I - 3
03	CENTRO DE SALUD PAMPA INALAMBRICA	I -3
04	CENTRO DE SALUD JHON F KENNEDY	I - 3
05	CENTRO SALUD MIRAMAR	I - 3
06	PUESTO DE SALUD 18 DE MAYO	I - 2
07	PUESTO DE SALUD LOS ANGELES	I - 2
08	PUESTO DE SALUD VARADERO	I - 2
09	PUESTO DE SALUD PACOCHA	I - 2
10	PUESTO DE SALUD ALGARROBAL	I - 1
11	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO	I -3
12	SEDE ADMINISTRATIVA	



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

La Red salud Ilo bajo la supervisión del comité de capacitación 2018 emitirá dos tipos de certificación:

- Certificados con auspicio de la Universidad según PDP realizados en la sede administrativa de la Red Salud Ilo.
- Constancias de formación laboral, según PDP realizados en los diferentes establecimientos de salud





GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

III. FINES

Siendo su propósito generar, impulsar la eficacia y eficiencia institucional la capacitación se lleva a cabo para:

- Elevar el nivel de rendimiento de los colaboradores y con ello al incremento de la productividad y mejora en la calidad de los servicios que se brinda
- Perfeccionar de manera progresiva sus competencias y conocimiento para tener éxitos en los puestos de trabajo
- Mejorar la interacción entre los colaboradores y con ello asegurar el interés por el aseguramiento de la calidad en el servicio
- Generar conductas positivas y mejoras en el clima del trabajo , la productividad y la calidad y con ello elevar la moral y ética en el trabajo
- La compensación indirecta que tiende a considerar la paga que asume la institución por su participación en programas de capacitación
- Mantener al colaborador al día con los avances tecnológicos, lo que alienta la iniciativa y la creatividad y ayuda a prevenir la obsolescencia
- Concientizar en cada uno de los colaboradores que la institución necesita colaboradores con perfiles específicos y que cada puesto de trabajo existente tiene características propias y debe ser ocupado por profesionales y técnicos, según corresponda que posean un determinado perfil de competencias

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivos Generales

- Contribuir a elevar las competencias del personal transmitiendo conocimientos y fortaleciendo capacidades
- Contar con un sistema de gestión de competencias alineado a la cultura organizacional y necesidades propias de la institución que coadyugue a la excelencia en el servicio en el ejercicio del desempeño de las personas
- Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio

4.2. Objetivos Específicos



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

- Proporcionar orientación é información relativa a los objetivos estratégicos institucionales, su organización funcionamiento, normas y políticas
- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos de puestos específicos y reduzcan las brechas existentes
- Actualizar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de las diferentes unidades orgánicas
- Garantizar mejores niveles de desarrollo en el trabajo, basados en una progresiva actualización de conocimientos, para lograr una adecuada gestión institucional.

V. METAS

El Plan de desarrollo de las personas 2018 de la Red Salud Ilo favorecerá al personal que tenga Régimen laboral 276 -1057- 728 trabajadores asistenciales y administrativos pertenecientes a la Ejecutora 401 de la Red Salud Ilo.

VI. ESTRATEGIAS

Las estrategias a considerarse son las siguientes:

- Realización de cursos, seminarios, talleres internos dentro de la organización con auspicio de la universidad
- Realización de cursos externos en instituciones de prestigio
- Réplicas de capacitaciones

VII ACCIONES A DESARROLLAR

Entre las acciones a realizarse para cumplimiento del Plan de desarrollo de las personas en la organización se está definiendo las siguientes acciones a seguirse:

- ✓ Coordinar con las instituciones educativas y profesionales en materia de capacitación relacionados con los temas programados
- ✓ Difundir los eventos de capacitación con oportunidad mediante documento oficial a todo el personal de salud
- ✓ Gestionar y realizar las réplicas de las capacitaciones otorgadas
- ✓ Evaluar las capacitaciones brindadas a los trabajadores a fin de conocer su efectividad



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

7.1 METODOLOGIA

Medios de enseñanza internos tenemos:

- Exposiciones y conferencias de profesionales responsables de las diferentes unidades orgánicas
- Dinámica de grupo
- Réplicas

Medios de enseñanza Externa

- Seminarios, talleres y similares
- Cursos especializados
- Capacitación interinstitucional y pasantías

7.2 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Las acciones de capacitación serán monitorizadas y evaluadas bajo las siguientes modalidades:

- Evaluación de conocimientos : ver si los participantes aprendieron los contenidos de las actividades de capacitación y los aplican en el desarrollo de sus funciones
- Evaluación de Desempeño y conducta laboral: Si los participantes están aplicando lo aprendido en su puesto de trabajo y través del cumplimiento de directivas internas.

7.3 MONITOREO

Mide el grado de avance de los objetivos del presente PDP

- Verificar si el Plan de Desarrollo de las personas se ejecuta de acuerdo a lo planificado
- Se identificará que aspectos del plan requieren una reprogramación
- Se supervisará el desempeño de los recursos humanos en función a la ejecución del plan y los beneficiarios de la capacitación y la toma de acciones correctivas con oportunidad.

VIII EVALUACION DE RESULTADOS

Para ello se han identificado instrumentos para analizar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la capacitación, estableciendo sistemas de seguimiento y control de resultados. Se utilizará:

- Encuesta a los capacitados de la satisfacción de la formación y/o capacitación recibida (Pre y Post test)
- Encuesta, entrevistas a los jefes inmediatos y superiores jerárquicos de los capacitados, el que permitirá medir si modificó



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

su actitud o mejoró su técnica de trabajo a realizarse después de tres meses de recibida la capacitación.

IX MEDIDAS CORRECTIVAS

Teniendo en cuenta que el PDP tiene el propósito de impulsar la eficacia y eficiencia institucional, mediante capacitaciones es necesario considerar que es obligatoria la asistencia y participación de los trabajadores de la institución

X COMPETENCIAS RED DE SALUD ILO

COMPETENCIAS EN LA GESTION

- Conocimientos presupuestales y financieros
- Orientación al usuario
- Conocimiento y compromiso
- Conocimiento de los planes estratégicos
- Conocimiento de la normatividad y políticas institucionales
- Perspectivas del entorno social
- Flujo de procesos administrativos y buenas prácticas gubernamentales

COMPETENCIAS TECNICAS PROFESIONALES

- Formulación y evaluación de planes operativos y proyectos
- Toma de decisiones
- Conocimiento de tecnologías de la información
- Capacidad de planificación
- Estrategias de servicio

COMPETENCIAS HUMANAS

- Proactividad
- Comunicación eficaz
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Sensibilidad social
- Innovación
- Orientación al logro
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Análisis de los problemas
- Capacidad crítica y autocrítica



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

XI PRESUPUESTO

Se está considerando lo siguiente:

11.1. CURSOS INTERNOS EN LA ORGANIZACIÓN RED SALUD ILO

<u>EVENTO CAPACITACION</u>	<u>RDR</u>	<u>R0</u>
Curso SISMED	S/690	
Curso proyectos informáticos	S/690	
Curso Mantenimiento é infraestructura	S/690	
Curso Residuos sólidos	S/690	
Curso Deberes y derechos	S/690	
Curso Acreditación, autoevaluación de los servicios	S/690	
Curso calidad y la gestión en salud	S/690	
Curso proyectos de mejora	S/690	
Curso programas preventivos en VIH TBC		S/690
Curso Auditoria de la calidad	S/690	
Curso emergencias en salud	S/690	
Curso referencias y contra referencias	S/690	
Curso promoción de la Salud	S/690	
Curso fortalecimiento estrategia tuberculosis		S/690
Curso Fortalecimiento en VIH sida targa		S/690
Curso Atención integral en salud reproductiva		S/690
Curso Atención integral de la gestante		S/690
Curso manejo de la Historia Clínica		S/690
Curso Normatividad en Estomatología		S/690
Curso Normatividad en Depresión		S/690
Curso Atención integral en el adolescente		S/690
Curso Atención en prevención de anemias		S/690
Curso atención en Crecimiento y Desarrollo		S/690
Curso Atención integral en no transmisibles		S/990
Curso Atención preventiva en Cáncer		S/690
Curso atención en tamizajes de Salud Mental		S/690
Curso ocurrencias en peligros naturales y desastres		S/690
Curso Fiscalización en higiene		S/690
Curso metales pesados		S/690
Curso Clima Organizacional	S/690	
Curso Admisión y triaje	S/690	
TOTAL	S/ 9,660	S/11,040



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

“Por un Desarrollo Concertado”

CURSOS INTERNOS EN EL HOSPITAL ILO			
EVENTO	SERVICIO	ASIST	PPTO Soles
Deberes y derechos del usuario externo	Com.de Calidad	35	700
Buen trato al paciente	Com.de Calidad	35	700
Proceso de acreditación	Com. de calidad	35	700
Sistema de gestión de la calidad	Com de calidad	35	700
Higiene de manos	Com. de calidad	150	900
Eventos adversos e incidentes	Com, de calidad	30	600
Referencias y contra referencias	Referencias	25	500
Banco de sangre, Disposiciones normativas	Banco de sangre	20	400
Manejo del His Mis virtual	estadística	30	600
Ofimática básica en salud	Estadística	30	600
Bioseguridad Hospitalaria	Com bioseguridad	30	600
Seguridad y salud en el trabajo	Comité S.S.T.	30	600
Prevención de accidentes e incidentes	Comité S.S.T.	30	600
Prevención de enfermedades laborales	Comité S.S.T.	30	600
Identificación de peligros y evaluación de riesgos	Comité S.S.T.	30	600
Seguros Soat Fospoli SIS	Seguros	30	600
Intervención en emergencias y desastres	Comité defensa nacional	35	700
Salud y clima laboral	Comité clima Organizacional	150	1500
Atención integral del adolescente	Serv. Obstetricia	30	600
Maternidad saludable y segura, Prevención del embarazo adolescente	Serv. Obstetri Serv. Obstetricia	35	700
Salud mental	Salud Mental	50	1000
Psicología clínica	Salud Mental	30	600



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

Emergencias médicas en el adulto	Serv. Emergencia	35	700
Emergencias pediátricas	Serv. Pediatría	30	600
VIH Sida	Serv. obstetricia	35	700
Infecciones intrahospitalarias	Comité II.II	35	700
Seguro integral de salud	Seguros	35	700
Importancia de la imagenología	Serv. Apoyo dx	35	700
Actualización del calendario vacunas y CRED	Cons externos	35	700
CRED	Cons externos	35	700
T O T A L			20,600

11.2 CURSOS EXTERNOS DE LA ORGANIZACIÓN RED SALUD ILO

Se detalla a considerar:

<u>EVENTO CAPACITACION</u>	<u>SERVICIO</u>	<u>N° TAP S</u>	<u>COSTOS DIRECTOS</u>	<u>COSTOS INDIRECTOS</u>
Curso taller de gestión del potencial Humano -SERVIR	URHH	01	S/ 750	S/.1,700
Curso actualización Seguridad y salud en el trabajo	URHH	01	S/ 750	S/.1,750
Curso actualización ley de contrataciones y adquisiciones del estado	LOGISTICA SIS	02	S/ 1500	S/2,000
Implementación software en Tramite documentario	INFORMATICA	01	S/ 750	S/1,900
PASANTIA salud familiar en Tacna	UAIS	01	S/ 750	S/1,700
PASANTIA Acreditación en Lima	CALIDAD	02	S/ 1500	S/2000
Gestión de la CALIDAD	CALIDAD	02	S/ 1500	S/2,000



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

Curso taller de manual de perfiles de puesto según SERVIR	URHH	01	S/ 750	S/2,000
Auditoria de la CALIDAD	CALIDAD	01	S/ 750	S/1500
Curso Promoción de la Salud	PROMOCION	01	S/ 750	S/1500
Curso régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la ley del servicio SERVIR	URHH	01	S/ 750	S/1,900
Sistema integrado de gestión administrativa SIGA	LOGISTICA	01	S/ 750	S/1,600
Sistema de tesorería y control gubernamental	ECONOMIA	01	S/ 750	S/1600
Curso Taller Planeamiento estratégico y Proyectos de Inversión	ODI	01	S/.750	S/1,700
Normativas y gestión de seguridad del paciente	CALIDAD	01	S/.750	S/1,500
Emergencias Y Desastres RCP	EPIDEMIOLOGIA	01	S/.750	S/1,600
Gestión eficiente en Administración	ADMINISTRACION	01	S/.5,500	S/2.000
Sub total			s/19,750	s/.29,950
total			s/.49.700	



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

CURSOS EXTERNOS DE LA ORGANIZACIÓN HOSPITAL ILO

Se detalla a considerar:

<u>EVENTO CAPACITACION</u>	<u>SERVICIO</u>	<u>Costos indirectos</u>	<u>Costos directos</u>
CURSO DE MANEJO DE EQUIPOS MEDICOS	MANTENIMIENTO	750	2500
CURSO ACTUALIZACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COMITÉ S.S.T.	750	1750
CURSO ACTUALIZACIÓN LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	LOGISTICA	750	1000
CURSO DE GESTION EN TRAMITE DOCUMENTARIO	SECRETARIA	750	1500
CURSO DE BIOSEGURIDAD HOSPITALARIA	COM DE BIOSEGURIDAD	750	1,900
CURSO DE ACREDITACIÓN	CALIDAD	750	1000
GESTIÓN DE LA CALIDAD	CALIDAD	750	1000



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

INVESTIGACION EN SALUD	DOCENCIA E INVEST	750	1900
MANEJO DE EMERGENCIAS EN SALUD	SERV. EMERGENCIAS	1500	2000
NORMATIVAS Y GESTIÓN DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	COMITÉ DE II.II.	750	2000
CALIFICACION INVALIDEZ E INCAPACIDAD LABORAL	FISIOTERAPIA REHABILITACION	1500	2700
CONDUCCION DEL BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE	750	2500
	Sub total	10,500	21,750
	Total	S/. 32,250	

Presupuesto Final

- RED SALUD ILO



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección Regional de Salud Moquegua

Red de Salud Ilo

"Por un Desarrollo Concertado"

Capacitaciones Red Ilo	R.D.R.	R.O.
Capacitaciones internas	9,600(RDR)	11,040 (RO)
Capacitaciones externas	49,700 (RDR)	-
TOTAL	59,300 (RDR)	11,040

- HOSPITAL ILO

Capacitaciones Hospital	R.D.R.
Capacitaciones internas	20,600
Capacitaciones externas	32,250
TOTAL	52,850

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACION DE MATERIA
1	Unidad Funcional de Desarrollo de Recursos Humanos	RESP recursos humanos	Walter Estuco Mamani	1	H._Asistencia_y_apoyo
2	Unidad Funcional de Desarrollo de Recursos Humanos	Responsable recursos humanos	Norma Elizabeth Valdivia Callo /Pedro Ortega Quisberty	1	H._Asistencia_y_apoyo
3	Unidad Funcional de Logística	Responsable de logística	Isabel Romero Acahuana/Nancy Ruelas Calderón/Isabel Armejo	3	A._Planeamiento_y_Gestión_del_Gasto
4	Unidad Funcional de Estadística	Responsable de estadística informática	Jorge Nuñez Siancas	1	H._Asistencia_y_apoyo
5	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Responsable de salud familiar	ASIST. Natalia de Sejuro	1	H._Asistencia_y_apoyo
6	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Responsables acreditacion establecimientos	Julia Ccosi Vargas /Lourdes	3	H._Asistencia_y_apoyo
7	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Responsable de Calidad	Bertha Durand Contreras/Yanet Medina Calderón/Marleni Dueñas Rospigliosi	3	B._Gestión_Institucional
8	Sub Gerencia de Gestión y				
9	Sub Gerencia de Gestión Administrativa en Salud	RESP recursos humanos	Walter Estuco Mamani	1	B._Gestión_Institucional
10	Sub Gerencia de Prestaciones en	resp. Auditoría establecimiento	MED. María Clavijo Velarde	1	H._Asistencia_y_apoyo
11	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	resp. Promoción	Denici Chávez Salas	1	H._Asistencia_y_apoyo
12	Sub Gerencia de Gestión y				
13	Sub Gerencia de Gestión Administrativa en Salud	Resp asesoria legal	Reynaldo Paredes Quispe	1	B._Gestión_Institucional
14	Unidad Funcional de Logística	Resp adquisiciones	Jose Carita Yutari	1	H._Asistencia_y_apoyo
15	Unidad Funcional de Economía	resp economia	Miguel Butrón Mamani	1	B._Gestión_Institucional

16	Órgano de Control Institucional	resp. Proyectos inversión	Reynaldo Yura Flores	1	B._Gestión_Institucional
17	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	resp seguridad	Med. Marcia Escobar Castillo	1	H._Asistencia_y_apoyo
18	Unidad Funcional de Epidemiología	resp. Emergencias y desastres	Med David Hilaquita Zeballos	1	H._Asistencia_y_apoyo
19	Gerencia Regional		Ponente a contratar	1	B._Gestión_Institucional
20	Unidad Funcional de Logística	Tec en mantenimiento	Pio Javier Flores Cardosa	2	E._Prestación_y_entrega_d e_bienes_y_servicios
21	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Tec asministrativo	Eloisa Almonte Gonzáles	1	H._Asistencia_y_apoyo
22	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Responsable de comité bioseguridad	Obs Lucía Mamani Vega	1	H._Asistencia_y_apoyo
23	Unidad Funcional de Investigación en diagnóstico clínico	Responsable de docencia e investigacion	Edit Salgado Ramos	1	H._Asistencia_y_apoyo
24	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Responsable de emergencias	Cármen Zeballos Ascona/Rosario Rodriguez Lengua	2	H._Asistencia_y_apoyo
25	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Resp epidemiologia	Julia Elva Butrón Mamani	1	H._Asistencia_y_apoyo
26	Sub Gerencia de Prestaciones en Salud.	Resp. Fisioterapia	Med. Fredy Sucasaca	1	H._Asistencia_y_apoyo
27	Unidad Funcional de Microbacterias y micología	Responsable laboratorio	Erick Alvarez Ruffran	1	H._Asistencia_y_apoyo

MATRIZ PDP CURSOS EXTERNOS RED SALUD ILO

MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN
H1. Consejería	Curso taller de gestión del potencial Humano -SERVIR	Formación Laboral	Curso
H3. Asistencia administrativa	Curso actualización Seguridad y salud en el trabajo(Red Ilo y Hospital)	Formación Laboral	Taller
A3. Contrataciones	Curso actualización ley de contrataciones y adquisiciones del estado (red Ilo y Hospital)	Formación Laboral	Taller
H3. Asistencia administrativa	Implementación software en Tramite documentario	Formación Laboral	Taller
H1. Consejería	PASANTIA salud familiar en Tacna	Formación Laboral	Pasantía
H1. Consejería	PASANTIA Acreditación en Lima (Red Ilo y Hospital)	Formación Laboral	Pasantía
B4. Administración	Gestión de la Calidad (Red Ilo y Hospital)	Formación Laboral	Taller
B2. Gestión de Recursos humanos	manual de perfiles de puestoSERVIR	Formación Laboral	Taller
H1. Consejería	Auditoria de la CALIDAD	Formación Laboral	Taller
H1. Consejería	curso Promoción de la Salud	Formación Laboral	Curso
B7. Almacén distribución y control patrimonial	Curso régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la ley del servicio SERVIR	Formación Laboral	Curso
H3. Asistencia administrativa	Sistema integrado de gestión administrativa SIGA	Formación Laboral	Taller
B4. Administración	Sistema de tesorería y control gubernamental	Formación Laboral	Curso

B4. Administración	Curso Taller Planeamiento estratégico y Proyectos de Inversión	Formación Laboral	Curso
H1. Consejería	Normativas y gestión de seguridad del paciente	Formación Laboral	Taller
H1. Consejería	Emergencias Y Desastres RCP	Formación Laboral	Curso
B1. Moderniación de la Gestión Pública	Gestión eficiente en Administración	Formación Laboral	Curso
E7. Administración de los bienes del estado y del patrimonio documental y bibliográfico de la nación	Curso Manejo de equipos médicos	Formación Laboral	Taller
H1. Consejería	Curso de gestión en tramite documentario	Formación Laboral	Curso
H1. Consejería	Curso de bioseguridad hospitalaria	Formación Laboral	Curso
H3. Asistencia administrativa	Investigación en salud	Formación Laboral	Taller
H1. Consejería	Manejo de emergencias en salud	Formación Laboral	Curso
H1. Consejería	normativa de Infecciones Intrahospitalarias	Formación Laboral	Curso
H3. Asistencia administrativa	Calificación é Invalidez e Incapacidad Laboral	Formación Laboral	Curso
H1. Consejería	Conducción del Banco de Sangre	Formación Laboral	Curso

PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
				Costos Directos	Costos Indirectos
A	Aplicación	Presencial	I Trimestre	750	1700
D	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	1500	3500
B	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	2250	3000
A	Reacción	Presencial	II Trimestre	1500	1900
A	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	750	1700
A	Aprendizaje	Presencial	I Trimestre	2250	3000
D	Aplicación	Presencial	I Trimestre	2250	3000
B	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	750	2000
B	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	750	1500
B	Aplicación	Presencial	II Trimestre	750	1500
B	Aplicación	Presencial	III Trimestre	750	1900
A	Aplicación	Presencial	III Trimestre	750	1600
B	Aplicación	Presencial	III Trimestre	750	1600

B	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	750	1700
B	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	750	1500
B	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	750	1600
D	Aplicación	Presencial	III Trimestre	5500	2000
A	Aplicación	Presencial	II Trimestre	750	2500
B	Reacción	Presencial	II Trimestre	750	1,500
A	Aplicación	Presencial	II Trimestre	750	1900
B	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	750	1900
B	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	1500	2000
B	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	750	2000
B	Aplicación	Presencial	III Trimestre	1,500	2700
A	Aplicación	Presencial	III Trimestre	750	2500